

¿QUÉ ES LA TRATA?

QUE ALGUIEN TE ENGAÑE, AMENACE O FUERCE A HACER TRABAJOS, ACCIONES O SERVICIOS EN CONTRA DE TU VOLUNTAD PARA OBTENER UN BENEFICIO (ECONÓMICO, MATERIAL O PERSONAL)





SEÑALES DE ALERTA

PRESTA ATENCIÓN SI...

- Te prometen trabajo fácil o muy bien pagado, pero te piden dinero por adelantado o documentos personales.
- Te obligan o manipulan para trabajar, grabarte/ fotografiarte, prestar servicios o mantener relaciones sexuales “para pagar una deuda”.
- Otra persona decide por ti, dónde vives, trabajas o con quién hablas.
- Te quitan tus documentos, controlan tus salidas o vigilan tu teléfono.
- Trabajas sin contrato, sin pago justo, sin descanso o sin poder negarte.
- Te obligan a pedir dinero en la calle, vender o transportar drogas, robar, o te presionan para casarte con alguien que no quieres.
- No te permiten ir al médico, estudiar o acceder a servicios básicos.
- Te amenazan con hacerte daño, a ti o a tu familia o seres queridos.

DURANTE TU VIAJE O ESTANCIA EN ESPAÑA...

- Te piden que entregues tu pasaporte o documentos de identidad (solo las autoridades, administraciones públicas u ONG oficiales pueden pedirte que los muestres para gestiones legales y/o sociales).
- Quieren alejarte de tu familia o de otras personas con las que viajas.
- Prometen ayudarte a regularizar tu situación administrativa y/o reubicarte en otro país a cambio de un pago.
- Te dicen que debes pagar una deuda por el viaje, el alojamiento, la comida, etc.

TIENES MENOS DE 18 AÑOS...

- Y alguien te ofrece regalos (ropa, teléfonos, joyas...) o dinero a cambio de fotos o videos íntimos, de mantener relaciones o realizar actos de carácter sexual.
 - Y una persona adulta o grupo te obliga a trabajar o a realizar actividades en contra de tu voluntad, no te dejan ir al colegio o instituto y/o controlan lo que haces en todo momento.
 - Y sientes miedo o confusión cuando estás con esa persona o grupo.
-

ES IMPORTANTE QUE SEPAS QUE EN ESPAÑA...



**Si eres extranjera/o,
migrante o
refugiada/o, tienes
derechos, aunque no
tengas papeles.**



**Si eres menor,
extranjero/a o no, con
papeles o no, tienes
derecho a que te
protejan.**



**La trata de personas
es un delito y las
personas que
la sufren, sean
extranjeras o
nacionales, tienen
derecho a ser
protegidas.**



**No importa si te
prometieron trabajo,
estudios o una
relación: si alguien te
controla, te amenaza
o se aprovecha de
ti, puedes estar en
riesgo.**



¿QUÉ PUEDES HACER?

PARA PREVENIR Y PROTEGERTE

Antes de aceptar un trabajo, una oferta o un viaje



Desconfía de ofertas “demasiado buenas”



Busca información sobre el lugar, la empresa y la persona que te contacta.



Usa las redes de forma segura: no compartas tus datos personales, documentos ni fotos íntimas con desconocidos.



Guarda siempre contigo tu documentación.



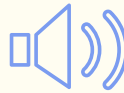
Comparte tus planes y ubicación con personas de tu confianza.

PARA PROTEGERTE

Cuando sientes control, amenazas o engaño



No te culpes. Estás siendo víctima de un delito, pero no eres responsable.



Pide ayuda. Recuerda que hay organizaciones, servicios y autoridades en las que puedes confiar.

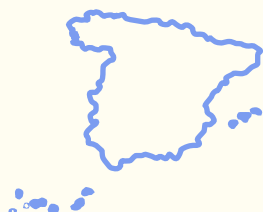


Es importante que sepas que puedes pedir ayuda sin tener que denunciar. No es obligatorio.



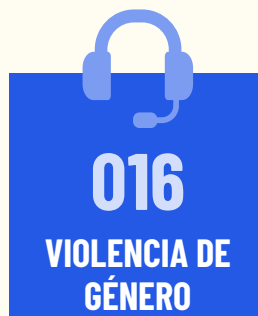
INFÓRMATE SOBRE TUS DERECHOS Y DÓNDE PEDIR AYUDA

¿DÓNDE PEDIR AYUDA?

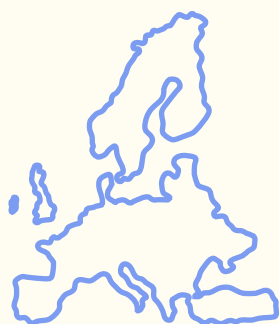


EN ESPAÑA

Si necesitas ayuda urgente:



- Descarga la aplicación [Alertcops](#) para comunicarte con las autoridades en situaciones de emergencia.
- Estas líneas funcionan las 24h/ día, todos los días del año, son gratuitas y confidenciales.
- También puedes acudir a una oficina de **Accem**. Encuentra [aquí](#) tu oficina más cercana.



EN EUROPA

Hay organizaciones especializadas en trata con líneas de atención 24h

Encuentra aquí la más cercana: [La Strada International](#)



RECUERDA

LA TRATA NO SIEMPRE EMPIEZA O SE DA CON VIOLENCIA

- **A veces comienza con promesas, deudas o falsas oportunidades.**
- **Si algo te hace sentir miedo, control o vergüenza, no estás sola/o.**
- **Hay organizaciones e instituciones de apoyo preparadas para ayudarte y protegerte. En cualquier centro de salud, hospital, centro educativo, ONG o centro de servicios sociales hay profesionales que pueden escucharte, orientarte y acompañarte.**



accem@accem.es
accem.es



Cofinanciado por
la Unión Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL
Y MIGRACIONES

SECRETARÍA DE ESTADO
DE MIGRACIONES
DIRECCIÓN GENERAL
DE GESTIÓN MIGRATORIA



Fondos Europeos